



¿Conmemorar o celebrar nuestra Independencia?

* Por Olga Armida Grijalva Otero



Llegamos al 2026 y con ello se cumplen 2016 años del inicio de la lucha de independencia en nuestro país, ¿vamos a conmemorar o celebrar esta fecha? Consideramos pertinente ubicar bien estos dos términos, si nos referimos a conmemorar, significa ceremonia que recuerda un acontecimiento importante, mientras que celebrar significa exaltar, alabar, aplaudir o aclamación. Optamos por conmemorar, en razón de que en una mañana reciente la Presidenta de la República expuso un comentario relativo a la necesidad de refundar nuestro país, teniendo para ello, gran importancia la educación, ante esta sugerencia consideramos oportuno conmemorar en este artículo, nuestra independencia señalando la distorsión en los hechos de origen y de su consumación, es también mantener vivos los mitos sobre la historia nacional, como soporte de un espíritu nacionalista y cívico. Conmemorar equivale a hurgar

en la vida real de México y revivirla en su justa dimensión, como lo expreso Cicerón "no saber lo que ha ocurrido antes de nosotros es como seguir siendo niños". Con reflexión crítica, propia del ejercicio democrático, tenemos que saber lo que hemos sido, para entender la problemática actual que nos aqueja, es también continuar el proyecto de nación que nos legó

el ex presidente López Obrador, un país más justo y democrático. Conmemorar equivale a hurgar en la vida real de México y revivirla en su justa dimensión.

De ahí que sea importante analizar la personalidad de los sujetos que fueron clave en nuestra conformación como nación: el indígena y el conquistador, teniendo presente que no sólo nos conquistaron con las armas la monarquía más absoluta de Europa, sino también con la evangelización, el sincretismo de ricos y pobres que tanto daño nos ha hecho, ¡los ricos son malos, los pobres son buenos! Así tenemos que los indígenas aceptaron no tener riqueza; aceptaron la noción de una vida después de la muerte (sufrir en la tierra gozar en el paraíso), se creó en los indígenas una personalidad atada a la tierra y carente de noción de cambio, la pobreza vista como privilegio, una evangelización que favorecía al poder establecido, "pobre

pero honrado", "esta su humilde casa", etc., etc.

Respecto al conquistador, la conquista sirvió para interpretar al héroe en la variante de cómo hacerse rico pronto, a cualquier costo, desarrollando una mentalidad que se distinguió por: una conducta desordenada, cruel y de privilegios formó una sociedad basada en el status; en la que el amiguismo y el favor fueron los elementos dominantes, en la facilitación del proceso social de bienestar y privilegio; el sistema de privilegios impuso un culto al ego y al poder, así como la falta del elemento moral como regulador de las instituciones. ¿Una semejanza con la realidad será mera coincidencia? Bajo esta circunstancia la cultura mestiza: se conformó en lo político, el concepto de hacienda, mantuvo su hegemonía sobre el concepto de república. (El hacendado dueño de vidas y haciendas) en lo social, la honestidad y el sentido de cooperación no se reforzaron, todo mundo quiere ser rico rápidamente

y funcionario público, actualmente por medio del "chapulineo", tan en moda en nuestro tiempo. Respecto a la nación mestiza que se formó, en la vejación y el desprecio, es un capítulo aparte.

Conmemorar es un reencuentro con las verdades ocultas, con los mitos, es un reto en la forma de hacer política, a la forma de hacer gobierno, a la forma de hacer ciudadanía, de hacer gerencia, es el reto en la búsqueda de hombres y mujeres con una comprensión cabal de los principios y valores democráticos.

¡Tomémosle la palabra a la Presidenta de la República, iniciemos la refundación de nuestro país, asumiendo una conducta realmente ciudadana, en lo individual, en lo social y, por supuesto, en lo institucional!

*** Maestra universitaria. Ex presidenta del Consejo Estatal Electoral. Correo: olgagrijalva@hotmail.com**

